
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 31 DE MAYO DE 1799.

Constantinopla 20 de Marzo.

De algunos dias á esta parte se ha esparcido aquí la voz de que los franceses, despues de apoderarse de Gazza, atacáron en Siria al ejército otomano mandado por Dgejar, y quedáron vencedores. Parece que el objeto de aquel Baxá era cortar la comunicacion entre el Cayro y Gazza; y añaden que de resultas de su derrota ha tomado la sublime Puerta el partido de ofrecer á Buonaparte la pacífica posesion de Egipto, con tal que ponga término á sus conquistas.

Dos fragatas turcas saliéron de este puerto el 16 para juntarse con las fuerzas de Mr. Smith: llevan baxo su escolta 8 transportes con tropas, las quales ántes de embarcarse cometiéron muchos alborotos en el arrabal de Galata, y aun en esta capital, no obstante las órdenes rigurosas que se habian publicado, y las muchas patrullas encargadas de mantener el sosiego. Por esto se aceleró su partida ántes de la fiesta del Bayram, que empezó el 18, y durante la qual hay siempre bulla é inquietud.

Se prósigue con mucha actividad el alistamiento de la esquadra turca, que saldrá á fines de este mes ó principios del que viene baxo las órdenes del Capitan Baxá.

En uno de los mejores navíos de la armada otomana, que estaba en la dársena, se advirtió fuego; y como desde luego acudieron á apagarlo, se cortó sin gran dificultad. Sospechóse que un prisionero frances destinado á las obras de los arsenales habia sido el autor del incendio; y bastó esta sospecha sin mas averiguacion para estrechar con mas rigor en el baño á los republicanos prisioneros, y privarles de toda comunicación con el Encargado de Negocios de España, comisionado por su Soberano para socorrerles en sus necesidades.

Petersburgo 10 de Abril.

Se ha dado órden al Almirante Krusse para que salga á cruzar con su esquadra en los mares de Prusia y Pomerania. En caso de que sus buques se separen, se señala la rada de Dantzick para su reunión.

La esquadrilla rusa de galeras se dispone á dar la vela; y aseguran que lleva 360 hombres de desembarco para Lubeck. Creen algunos que van destinados á ocupar nuevamente aquella parte del Ducado de Holstein, que hace algunos años se separó de él; otros suponen que apoyarán un proyecto que se dice formado por el Rey de Suecia para quitar al Duque de Mecklenbur-

go-Schwerin el puerto de Wismar, y cederlo á la Rusia en cambio de una parte de la Finlandia rusa; finalmente opinan otros que dichas tropas se emplearán en inutilizar los esfuerzos que hace el Rey de Prusia para mantener la neutralidad y sosiego en el norte de Alemania.

Hamburgo 26 de Abril.

Ayer transitó por esta ciudad el Coronel ingles Roberto Crawford, que va al ejército del Archiduque Carlos en calidad de Comisario del gobierno británico. Ha recogido todos los luises de oro que pudo hallar aquí, con lo qual se ha aumentado su precio: de modo que valen 35 libras y media, siendo su intrínseco valor 24 libras.

La Regencia de Hannóver ha publicado un aviso declarando que desde el dia 9 de este mes no se daría licencia alguna á los militares hannoverianos: pues en las actuales circunstancias deben las tropas estar prontas á entrar en campaña.

Warasdin 3 de Abril.

La semana anterior llegaron á esta ciudad varios sugetos ingleses, y asimismo muchos comerciantes de las principales casas de Viena; y ayer entraron 7 carros con dinero perteneciente á los primeros, baxo la escolta de alguna tropa. El gobierno británico ha conseguido facultad de comprar toda especie de frutos y enviarlos á Italia sin pagar derecho; y hay ademas que disponer aquí; por precio convenido, carros para llevarlos á Trieste ó Fiume: de suerte que así en esta ciudad como en Agram y Caristadt hacen los comisarios ingleses unos acopios de víveres tan considerables, que ha subido ya su precio 25 por 100. Todos estos repuestos estan destinados para el ejército ruso en Italia; y por eso hay tambien aquí y en dichos pueblos varios comisionados de Rusia.

Espérase en este pais el dia 9 la primer columna del segundo ejército moscovita, el qual constará de 54000 hombres, y dividido en 2 cuerpos se dirige uno de ellos por Koermend á Trieste, y el otro por Presburgo á Leibach.

Francfort 2 de Mayo.

De Hamburgo escriben que la legacion francesa ha salido de aquella ciudad, en donde solamente queda el Cónsul de Francia. Algunas cañoneras inglesas tienen bloqueada la embocadura del Elba, y visitan las embarcaciones neutrales, impidiéndoles la entrada. Ha habido en aquella plaza un aumento repentino en el cambio contra Lóndres y Viena.

Dícese que los austriacos han intimado á los franceses evacuená Manheim, ofreciéndoles no tomar posesion de la ciudad si la abandonan voluntariamente. Añaden que el comandante frances ha pedido tiempo para recibir instrucciones.

Ha señalado el Rey de Prusia el dia 25 de Mayo para emprender su viage á Westfalia y Franconia.

Lóndres 29 de Abril.

Ha sido nombrado el Lord Elgin para Embaxador extraordinario de la Gran Bretaña en Constantinopla; y Mr. Tomas Jackson para Ministro plenipotenciario cerca del Rey de Cerdeña.

En Bristol se han embarcado para Irlanda todos los cuerpos de milicias del Condado de Pembroc.

Expresa una carta de Dublin del día 8 que en virtud de un artículo del bill de destierro, aprobado recientemente en el Parlamento hibernico (que permite se entreguen á las potencias aliadas del continente los conspiradores de aquel pais para que los destinen á las armas ó á las minas) se embarcáron el día 7 en el puerto de aquella capital unos 300 hombres para los estados del Rey de Prusia, baxo la conducta de un oficial prusiano que á este efecto llegó al castillo de Duncannon. Se ha puesto por condicion que jamas les permitan volver á Irlanda, y que les señalen el mismo prest que gozan las tropas en Prusia.

Al leerse por tercera vez en la Cámara alta el proyecto de union de Irlanda con este Reyno, hicieron y firmáron varios Pares una protesta muy enérgica: cuéntanse entre ellos los Lores Holland, Thanet, King &c.

La joya que el Gran Señor regaló al Lord Nelson despues de la victoria de Abukir es de hechura de una mano con 13 dedos de diamantes, en memoria de los 13 navíos enemigos que apresó ó destruyó en dicha accion.

Prosiguen causando inquietud las noticias de Irlanda. En gran número de ciudades y pueblos de aquel Reyno se ha proclamado la ley marcial; y las tropas así de línea como de milicias han formado varios campamentos.

Puede formarse idea del grado de perfeccion á que ha llegado la hilaza de algodón en Inglaterra por el hecho siguiente, á que dió motivo una apuesta que se hizo en la fábrica de Manchester: hilóse una libra de algodón, se midió el hilo, y tuvo de largo el número de varas que se necesitan para componer 57 leguas.

Lucerna 28 de Abril.

El tratado de reunion concluido entre los grisones y los suizos consta de los 6 artículos siguientes: „1.º El pueblo de Rhécia reconoce y acepta sin reserva la constitucion helvética. 2.º Se somete á todas las leyes de la República helvética, no ménos á las que ya existen que á las que en adelante se hicieren. 3.º Todas las deudas del estado llamado anteriormente Grison, contraidas legítimamente y segun la constitucion antigua del pais, quedan reconocidas por deudas de la República helvética. 4.º En cambio de esto se declaran bienes nacionales todos los pertenecientes á dicho estado de los grisones, y generalmente todos los fondos que segun la ley de 3 de Abril de 1799 (sobre la diferencia entre los bienes del estado y los comunales) entran en la clase de nacionales. 5.º La Rhécia formará un Canton de la República helvética con el nombre de Canton de Rhécia. 6.º Desde el dia en que el Directorio ejecutivo y los Consejos legislativos de la República helvética sancionen el presente tratado de reunion, gozará el pueblo de Rhécia todos los derechos y ventajas que la constitucion helvética afianza á cada ciudadano. Por su parte queda aquel pueblo obligado desde el mismo dia á pagar las propias contribuciones, y en general á cumplir fielmente las mismas obligaciones de ciudadano, sin la menor excepcion, que todos los ciudadanos helvéticos. — Concluido así, baxo la reserva de la sancion del Directorio ejecutivo y de los Consejos legislativos de la República helvética una é indivisible, en Coira á 21 de Abril de 1799. En nombre del Directorio ejecutivo de la República helvética: *Firmado*: los Comisarios del

gobierno Schwaller y Herzog. En nombre del pueblo de Rhecía: el Presidente del gobierno interino Spzecher."

Paris 12 de Mayo.

El día 2 de este mes se supo aquí por el telégrafo que los tres Ministros franceses Bonnier, Juan Debrí y Roberjot, que estaban en Rastadt tratando de ajustar la paz del continente, y que por haber el Emperador disuelto el Congreso se retiraban á Strasburgo, habian sido acometidos á las puertas de la ciudad de donde salian, robados y asesinados por los austriacos. Divulgáronse despues noticias particulares que contestaban en lo principal del suceso, aunque variaban en algunas circunstancias. Al fin el día 5 comunicó el Directorio á los dos Consejos una relacion de todo lo acaecido, por medio de un mensaje en que substancialmente decia: „Mucho tiempo resistimos creerlo; pero harto cierto es que los Ministros plenipotenciarios de la República francesa en el Congreso de Rastadt han sido asesinados. La corte de Viena habia violado ya el derecho de las naciones con el arresto y el cruel cautiverio en que tuvo á otros agentes franceses diplomáticos ó civiles, y con la declaracion de que el Congreso de Rastadt no aseguraria á aquella ciudad contra los acontecimientos de la guerra; pero entre estos atentados y el que acaba de cometer hay un intervalo inmenso. Podia ser aquella corte desléal y pérfida con sus aliados como con sus enemigos, pero sin envilecer á sus propios soldados convirtiéndolos en asesinos públicos, y dirigiendo sus tiros sobre los sagrados agentes de los tratados, instrumentos de la paz de los pueblos, y vocales de una asamblea de negociadores europeos. En vez de concebir rezelos semejantes, alejaban de sí quantos temores intentaban infundirles sobre su seguridad personal: y penetrados de las máximas de lealtad y fe pública que profesa su nacion, se persuadian que estas máximas les servirian forzosamente de salvaguardia, despues de haberles constantemente servido de regla en el discurso de su trabajosísima mision. — Quando se intenta averiguar los motivos, y sobre todo las esperanzas que han impelido al gobierno austriaco á este último exceso de furor, no puede dexarse de conocer hasta que punto cuenta con las maniobras demasíadamente eficaces con que se esfuerza para mantener en el seno de la República francesa la agitacion, la discordia y la escasez; ¿pues se entregaria acaso de este modo á la execracion de los pueblos y de los siglos si no se lisonjese de ver en breve el horror de los delitos borrado con el buen éxito? ¿Y en que podria el Austria fundar esta esperanza á no ser en la disminucion progresiva de nuestros medios pecuniarios, y en el error de los franceses á quienes engaña: en la delinquente adhesion de los que quieren servirla, y en las discusiones fatales de los que quieren combatirla? Sean quales fueren de algunos dias á esta parte las ventajas militares que acaba de coronar con tan vil atentado, sabe seguramente muy bien por experiencia que para nosotros tales reveses no serian sino presagios de triunfos, si la restauracion de nuestras fuerzas materiales llegase á coadyuvar plenamente al valor y al sacrificio que hacen de sus vidas las falanges republicanas. Porque el austriaco conoce, ó más bien porque allá en su interior exágera la escasez momentánea de nuestras rentas, se cree con fuerzas bastantes para mostrarse feroz, y celebra sus

accidentales é instantáneas victorias con asesinatos solemnes. — Despues de referir unos hechos tan funestos, se hace sentir la necesidad de fixar su pensamiento en actos de lealtad y virtud. Vereis por la carta de Juan Debrí que debió este Ministro su vida al generoso cuidado de los individuos del cuerpo diplomático: que estos enviáron al Coronel austriaco un acto formal, firmado por todos, declarándolo, en nombre de sus respectivos Soberanos, responsable de aquella maldad y de todas sus resultas; y que los habitantes de Rastadt, despues de censurar este delito con toda la exêcracion que se merece, han sido los primeros en manifestar casi unánimemente la opinion de la Europa y de la posteridad, acusando al gobierno austriaco de haberlo concebido, dirigido, y completado. La sombra de nuestros Plenipotenciarios, la indignacion de los exércitos, la voz amenazadora de los franceses, y la unánime de los pueblos: la de vuestros aliados, y aun la de vuestros enemigos: el clamor de todas las naciones que desean ó que desearan la paz: el interes comun de los gobiernos, sean los que fueren, todo solicita, todo impele á la venganza. Para que sea pronta y terrible empleará el Directorio todos los medios que habeis puesto y quantos pongais en su poder; mas para esto se requiere toda la energía y toda la prudencia del patriotismo republicano: importa que se corten de raiz las extorsiones y latrocinios de qualquier naturaleza que sean: que reyne la mejor armonía entre todos los poderes constituidos: que se unan en paz y concordia todos los ciudadanos; y sobre todo que se restaure el crédito público mediante el equilibrio entre los recursos y los gastos. — Quando en fuerza de un movimiento repentino y sublime se levantó todo el pueblo frances contra los enemigos de la República, apénas proclamada entónces, aun no habia el Austria recorrido la carrera de todas sus perfidias y delitos: no habia violado los empeños mas sagrados y las leyes mas santas de la naturaleza, ni habia asesinado á negociadores de paz. ¡Quan formidable será pues en el dia el nuevo ímpetu de la nacion: y quan generosos sus esfuerzos y sus sacrificios, quando se trata de vengar á un mismo tiempo la libertad francesa, y la moral de todos los pueblos cultos.”

La carta del Ministro plenipotenciario Juan Debrí al ciud. Talleyrand, Ministro de Relaciones exteriores, está escrita en Strasburgo á 1.^o del corriente, y extractada dice así: „Procuró recoger mis espíritus para dictar las particularidades de los horribles acontecimientos de que la legacion francesa fué víctima el 28 de Abril. Mucho ántes del 19 habian resuelto disolver el Congreso: aquel dia arrestáron los austriacos á los marineros del Rhin encargados de nuestra correspondencia; y esto sirvió de aviso para que viviésemos con cuidado. Invocámos el derecho de gentes: no nos diéron oídos; y la asamblea de Diputados declaró que ya no era libre. El 26 fué cogido en el camino con nuestros despachos el correo de la legacion francesa Lemaire, y llevado por una patrulla austriaca desde Plittersdorff á Gernsbach, en donde está de quartel el Coronel Barbaczi. En vano el Ministro de Baden, el de Prusia y otros recurriéron á aquel Comandante para alcanzar satisfaccion de dicho ultraje: no tuviéron respuesta. El 28 hicímos disposiciones para marchar. El Conde Albini solicitó un salvoconducto y una escolta para nosotros; á las 7 de la tarde un Capitan de húsares fué á

declararle que no la necesitábamos, y que podíamos partir sin temor alguno; pero que debíamos salir en el término de 24 horas, y que tan seguros estaríamos en el camino como en nuestra propia casa. A las 8 de la noche tomamos el coche. Al llegar á la puerta de la ciudad nos enseñaron una orden que prohibía salir y entrar en ella. Pasóse una hora en recados ántes que el Comandante mandase nos dexáran pasar. Parece que necesitaban de este tiempo para acabar de disponer la execucion exêcrable que siguió, y cuyos aprestos se habian mandado y combinado de antemano; á lo ménos estoy persuadido de ello. Al fin, dió el Comandante austriaco licencia para que únicamente saliese la legacion francesa: y en efecto partimos; pero sin escolta, pues no quiso darla dicho Comandante. Apenas llegamos á 50 pasos de Rastadt, nos rodea un destacamento de cerca de 60 húsares de Szeklers, emboscados á orillas del canal de Murg, y detuvo nuestros coches, el mio el primero. Me registran y me despojan. Llega un húsar á caballo, que parecia mandar á los demas, y pregunta por Juan Debrí. Creyendo yo que venia á socorrerme, exclamé: yo soy Juan Debrí, Ministro de Francia; pero aun no bien dixe estas palabras, quando me derribáron con dos sablazos, y luego me diéron otros muchos. Llegué rodando al foso, y aparenté estar muerto. Entónces me abandonáron para acometer á los otros coches. Aproveché este instante para escaparme con varias heridas, perdiendo mucha sangre, y siendo quizá deudor de la vida á la resistencia de mis vestidos. Bonnier quedó asesinado del mismo modo que debia yo serlo, y Roberjot lo fué casi en los brazos de su esposa. Hiciéron á mis desventurados compañeros la misma pregunta que á mí: ¿Eres Bonnier? ¿Eres Roberjot? Robáron nuestros coches; y cogiendo los papeles de la legacion, los lleváron al Comandante austriaco, y en vano se le ha pedido que los devuelva. El Secretario de la legacion se ocultó en un foso, y á favor de la obscuridad de la noche dexó burlados á los asesinos. Llegué yo arrastrando hasta un bosque poco distante, oyendo los ahullidos de aquellos caribes, los lamentos y clamores de sus víctimas, y sobre todo de la muger de Roberjot, de la mia que está en cinta de 7 meses, y de mis dos hijas que clamaban por su padre. A mi secretario particular lo tuviéron 6 hombres para que fuese testigo de aquellos horrores, y á mi ayuda de cámara lo echáron en el rio. He sabido que todos los vocales del Cuerpo diplomático hiciéron quanto es imaginable para penetrar por la línea de los asesinos, y socorrer á los que pudiesen aun recibir auxilio; pero solamente á la una de la mañana pudo la ciudadana Roberjot llegar á casa de Mr. Jacobi, Ministro de Prusia, y mi muger y mis hijas á casa de Mr. Reden, Ministro de Bremen-Hannóver. Anduve errante por el bosque toda aquella horrible noche, temiendo llegase el dia que habia de exponerme al furor de las patrullas austriacas. A las 6 de la mañana, oyendo sus pasos, y viendo que no podia evitarlas: por otra parte aterido con el frio, calado con la lluvia, y debilitado por la sangre que perdía, tomé desesperado el partido de volver á Rastadt. En el camino ví los cadáveres desnudos de mis dos compañeros. El malísimo tiempo, y quizá la lasitud del crimen, facilitáron mi viage: al fin llegué, ya sin aliento y todo ensangrentado, á casa del Ministro prusiano Conde de Goertz. No es fácil daros idea del tormento, ni puedo ahora referiros lo que cuentan los

empleados de la legacion, que han sido testigos ú objetos de este execrable lance: os lo comunicaré quando haya recobrado alguna fuerza. La esposa del ciudadano Roberjot, no obstante su valor y virtud, está como delirante de dolor: solicito á favor suyo la beneficencia del gobierno. — Fatigado con la relacion que acabo de dictar en dos veces me limito á expresaros quanto agradecimiento deben las personas que se han salvado al generoso afecto de los miembros del cuerpo diplomático: ademas de sus atenciones y consuelos, les debemos la seguridad de nuestro viage aquí. Todos ellos firmáron un acto formal, y lo enviáron al Coronel austriaco, declarándole que sus Soberanos lo hacian responsable de aquella maldad y de sus consecuencias. El Ministro del Margrave de Baden nos dió una escolta de sus tropas; pero fué preciso permitir que se juntasen con ella algunos húsares de Szeklers, que parecian sentir el verme libre. Impidiéron que nos acompañase la legacion prusiana; pero esta encargó á su Secretario, Mr. Jordan, no se separase de nosotros hasta que nos hubiésemos embarcado. Debo tambien decir que casi todos los habitantes de Rastadt vertiéron lágrimas de dolor y de indignacion por este horrible atentado, y no ocultan la opinion que atribuye al Austria la atroz idea y la execucion del delito: al Austria, cuyo Ministro Lherbach, en el dia Comisario imperial en el ejército del Archiduque, consiguió sin dificultad alguna, á su partida de Rastadt, todos los pasaportes que pidió á la legacion francesa: al Austria, que se atrevió á decirnos por medio del Conde de Metternich, que este Ministro no podia permanecer en Rastadt atendida la falta de seguridad para su correspondencia; al Austria en fin, que segun todas las probabilidades ha dado la orden para el asesinato de los tres Ministros, y para el robo de nuestros papeles, ofreciendo en recompensa el pillage.... Voy bien de mis heridas, y hasta ahora no parecen peligrosas.”

La lectura de esta carta fué interrumpida muchas veces con demostraciones de la indignacion mas viva; y apénas se concluyó, prorumpiéron todos, así en el Consejo como en las tribunas, gritando *venganza, venganza: viva la República*. Muchos representantes solicitaron exponer sus ideas, y hacer proposiciones relativas á este acontecimiento. Habláron en efecto algunos, manifestando con las expresiones mas fuertes el horror que les causaba lo que acababan de oír. Al fin se acordó en el Consejo de los Quientos que una junta de 7 vocales exâminase las varias proposiciones para aprobar las que conviniese en otra sesion inmediata; y se concluyó la de aquel dia repitiendo á voces *venganza, venganza contra la infame casa de Austria*.

El dia 6 publicó el Directorio una proclama al pueblo frances concebida en estos términos: „Franceses! Vuestros Plenipotenciarios en Rastadt acaban de ser asesinados á sangre fria de orden y por satélites del Austria; y estas ilustres víctimas, cuyo carácter era sagrado, no fuéron sacrificadas sino como siendo la imágen y la representacion activa de una nacion, que vuestro feroz enemigo hubiera querido degollar toda entera: semejante á aquel otro Emperador que en su furor estúpido deseaba que el pueblo romano no tuviera sino una cabeza para derribarlo de un solo golpe. Haberis oído las horribles circunstancias de este asesinato meditado en el silencio del gabinete, dispuesto por la traicion, y executado á vista de los miembros del

Congreso, como para menospreciar en ellos á todas las potencias de que tambien eran representantes, y para dar la horrorosa señal de una guerra de exterminacion. Franceses! Al oír tantos horrores habéis clamado por venganza. Creed que será terrible. No se trata ya de defender solamente la causa de la libertad, sino tambien la de la humanidad; y en esta lucha de la civilizacion contra la barbarie, si la indignacion de la Europa os promete auxiliares, á vos, franceses, corresponde dar el glorioso exemplo que debe reunirlos á vuestra causa. Ningun hecho, ni aun leve, contra el derecho de gentes, ha manchado jamas vuestras glorias, ni acompañado vuestros reveses; y al contrario, vuestro enemigo no ha pensado sino en reparar sus derrotas con asesinatos; pero la perseverancia de vuestra generosa conducta hará mas deshonrosa la suya por el mismo contraste. Marchad..... Si los batallones del Austria no tienen parte en su delito, se negarán á asociarse con asesinos, y romperán sus armas. Si pelean, son cómplices. Un castigo memorable debe librar al mundo de los nuevos atentados que le reserva la asociacion impia de los Monarcas de Rusia y Austria, formada por la ambicion, cimentada por el crimen, y que en el delirio de sus proyectos amenaza trastornar la Europa."

El dia 7 publicó tambien el Directorio el siguiente manifiesto dirigido á todos los pueblos y á todos los gobiernos: „Ya ha resonado en Europa la noticia de un grande atentado, y en todas partes se indagan con horror las circunstancias del mas inaudito crimen con que la historia de las naciones cultas ha visto manchar sus anales. A las puertas de Rastadt, en territorio de un Príncipe independiente y neutral, á vista de los vocales del Congreso detenidos con violencia en aquella ciudad, y condenados á ser espectadores no ménos impotentes que indignados de un delito que los ultraja y amenaza á todos: menospreciando un carácter sagrado, olvidando las seguridades ofrecidas, y hollando quanto es humanidad, justicia y honor: los Plenipotenciarios de la República, víctimas para siempre sentidas de la mision de paz que se les habia confiado, y del zelo sin límites con que desempeñaron las instrucciones del gobierno, y sostuvieron el decoro nacional, han sido asesinados á sangre fria por un destacamento de tropas austriacas: asesinato todavia mas odioso atendidas sus circunstancias. Ya desde fines de Abril interrumpieron la comunicacion de la legacion francesa con la República, y se apoderaron de uno de sus correos; sin que las vivas quejas y representaciones del Congreso obtuviesen mas respuesta que una declaracion insolente, que hizo ya indispensable su separacion. (Sigue aquí la relacion del suceso, segun lo refiere en su carta Juan Debrí; y luego continúa en estos términos): „Consumado el crimen, robaron los asesinos los papeles de la legacion, y los llevaron al Comandante austriaco. A estas exáctas particularidades ¿quien no reconocerá la premeditacion del asesinato y su primer autor? Sin duda, semejante sacrilegio no recogerá mas fruto que infamia y exêcracion: pues á falta de otro castigo, guarda la historia un suplicio para los que han incurrido en él. En vano intentaria la corte de Viena apartar de sí el peso terrible de esta acusacion, pues toda su conducta anterior se reune hoy dia para testificar contra ella. Recordándose que rompió la guerra con un atentado del mismo género, mandando prender en territorio de

las Ligas á dos Embaxadores franceses, y encerrándolos luego en los calabozos de Mantua: recordándose que en las cárceles de Olmutz se encerraron igualmente y estuviéron 3 años unos representantes del pueblo y un Ministro, entregados traidoramente: recordándose que no dexó el Austria de concurrir á los asesinatos cometidos en Roma con los franceses, y dió acogida y proteccion á sus principales autores; recordándose en fin que el primer Embaxador de la República en Viena no halló sino agravios en aquella corte: quedará convencido qualquiera de que el asesinato que acaba de cometerse en Rastadt es la consecuencia y el horrible complemento de la serie de atrocidades con que el Austria ha asombrado á la Europa desde que Cárlos V de Austria le dió el exemplo de hollar todas las leyes sociales haciendo matar á los Embaxadores que Francisco I enviaba á Venecia y á Constantinopla. Lo que atestigua la historia sobre la indignacion que todas las potencias europeas acreditaron entónces, no dexa duda de que el actual atentado, mas exécrable todavía, excitará aun mas horror y mas odio. Y si se comparan los crímenes del Austria con la moderacion constante y la ilimitada generosidad de la República francesa: si se considera que aun en medio de los mas violentos embates de la revolucion, no padeció en Francia el derecho de gentes el menor insulto: que por dos veces el Enviado del gobierno británico ha entrado en territorio frances y ha salido libre y respetado, aunque justamente sospechoso de haber mas bien venido á mover turbulencias que á negociar la paz: que el Ministro de Nápoles tuvo libertad para restituirse pacíficamente á su corte, y recibió del General del ejército frances, que acababa de rechazar victoriosamente á los ejércitos napolitanos, permiso de continuar su viage y acabarlo con seguridad, en el mismo momento en que aquel General sabia que al Embaxador de la República se habian negado pasaportes para retirarse por tierra, obligándole á embarcarse en Nápoles, con la seguridad de que así lo ponian en manos de las potencias de Africa: que el trato cruel de que son víctimas los franceses en los estados del Gran Señor no han dado motivo á reciprocidad alguna, sin embargo de ser muy vivo y legítimo nuestro resentimiento: quando se compare el Congreso de Rastadt, pacífico y respetado en tanto que los ejércitos franceses fuéron los únicos que estuviéron inmediatos, con el mismo Congreso, turbado y disuelto al acercarse los Austriacos: y comparando la partida voluntaria de Mrs. Lherbach y Metternich, asegurada mediante pasaportes franceses, con el asesinato premeditado de los Ministros de la República: estos diversos contrastes, tan odiosos en sí mismos, serán aun mas infamatorios para el Austria por otro cotejo que no dexará de hacerse entre sus satélites (cuya vil ferocidad asombra á aquellos pueblos del Norte llamados para pelear con ellos) y los agentes del gobierno de Europa el mas esencialmente enemigo del de Francia, el mas encarnizado en dañarle, que sin embargo acaban de manifestar en Constantinopla que no desconocen el derecho de las naciones, y que ponen algun precio en impedir que este se violase abiertamente. ¿Será posible entónces que ningun pueblo, ningun gobierno que no hubiere abjurado todo principio de civilidad y de honra, dude siquiera un punto en declararse á favor de la lealtad contra la perfidia, de la moderacion continua contra la ambicion descubierta, de la confianza engaña-

da contra el crimen atroz y reflexado? Con fundada esperanza pues de ser oído, de merecer para las ilustres víctimas inmoladas en Rastadt un pesar bien sentido, y para la República francesa un voto honorífico, y contra el Austria un concierto de exécracion, comunica el Directorio ejecutivo esta provocacion solemne á la conciencia y al honor de todos los pueblos y de todos los gobiernos: aceptando desde luego como un garante de la determinacion generosa que tomarán, la indignacion particular que tan enérgicamente manifestáron en Rastadt todos los individuos del Congreso, y en Paris los Embaxadores y Ministros de las potencias amigas y neutrales. — Manda el Directorio que el Ministro de Relaciones exteriores envíe este manifiesto á todos los gobiernos, que se imprima en el quaderno de las leyes, que solemnemente se lea, publique y pregone en todos los pueblos de la República, y se comuniqué á los ejércitos. — *Firmado*: Barras, Presidente. — Por el Directorio ejecutivo: el Secretario general Lagarde; y sellado con el sello de la República.”

Nápoles 15 de Abril.

Permanecen los ingleses en la isla de Prócida, y 2 de sus fragatas cruzan en esta ensenada.

Un temporal arrojó cerca de las baterías de Castelamar una presa hecha por los ingleses. El Capitan Trowbridge, que manda la esquadra, escribió de resultas la siguiente carta al General Macdonald: „*A bordo del Culloden, junto á la isla de Prócida, 5 de Abril.* A su Exc.^a el General Macdonald. Muy Señor mio. Habiendo sabido que el corsario frances el Championnet, presa perteneciente á uno de los navíos de S. M. que estan baxo mi mando, ha sido llevado por el mal tiempo á Castelamar; y habiendo yo en pocos meses dado libertad á cerca de 400 prisioneros franceses, espero que V. E. dexará libres el *Aspirante* ó Guardia Marina, y los 7 marineros ingleses, que teneis en vuestro poder. Debo tambien decir á V. E. que el 30 del mes anterior despaché de Palermo á Nizza 300 prisioneros franceses para ser cangeados. — Con verdadero sentimiento he sabido que los efectos del caballero Hamilton, nuestro Ministro cerca de S. M. Siciliana, estan embargados en su casa de Nápoles. Como oficial y como soldado debeis saber que los efectos de los Embaxadores jamas se han mirado como bienes de conquista; y estoy seguro de que lo que se ha hecho ha sido sin conocimiento vuestro. Un Ministro tiene que seguir al Soberano cerca del qual reside. Os ruego reflexíoneis en nuestra conducta con vuestro Cónsul y vuestros negociantes de Liorna quando tomámos posesion de aquel puerto. Tengo igualmente que informaros de que á la altura de Alexandría cogí á un tal Mr. Beauchamp, vestido de turco, que iba á Constantinopla como espía, con instrucciones secretas, y unas 600 libras sterlinas ocultas: se las devolví, pues estoy persuadido de que todo oficial debe mitigar los males de la guerra (los quales en quanto sea dable no han de gravar á los particulares) y tratar á los prisioneros con todas las posibles atenciones. Quisiera poder decir que nuestros oficiales, soldados y marineros han sido tratados por el Directorio de este mismo modo. En vista de esta explicacion, espero que no pondreis dificultad en entregar el mencionado *Aspirante* y los marineros, á mi oficial encargado de presentaros esta carta, y que tambien le

entregaréis todos los ingleses que se hallen en vuestro poder. Tomo á mi cargo hacer que se formen listas de ellos; y dicho oficial os dará recibo de los que me remitais. Quedo &c.”

Respuesta de Macdonald. „Muy Señor mio. La tripulacion del barco que los temporales arrojaron á Castelamar está todavía en quarentena; pero así que la junta de sanidad declare que no hay peligro en su comunicacion, daré las órdenes convenientes para remitirlos al navío que montais.— El oficial parlamentario que me enviasteis ha podido convencerse de que vuestro Ministro no dexó aquí sino las paredes de su casa; á lo ménos este era el estado en que la encontrámos quando la conquista de Nápoles. Vos, que tan bien conoceis el derecho de gentes, deberiais recordarlo al ministerio de S. M. Siciliana, que tiene preso sin razon ni motivo al Vice-Cónsul de la República francesa. Os ruego creais que á vuestros prisioneros se les trata con todas las atenciones y cuidados que dictan la humanidad y la desgracia. Oxalá pudiera yo decir otro tanto de los agentes de vuestro gobierno, y de vos en particular. Quedo &c.”

Tambien escribió el General Macdonald á Mr. Acton, Ministro de S. M. Siciliana, en estos términos: „Con la mayor extrañeza, y con la indignacion mas viva, acabo de saber que el ministerio siciliano exerce su impotente venganza contra el ciud. Ribaud, Vice-Cónsul de la República francesa en Mesina, y que cargado de grillos le ha encerrado en un calabozo. Un proceder tan extraordinario no podia por ménos de obligarme á represalias, y estas han recaido sobre vuestro hermano. Me admiro de que ni la humanidad ni los vínculos de la sangre os hayan movido á su favor. Si se necesita recordaros estos motivos, os propongo el cange de vuestro hermano por nuestro apreciable ciud. Ribaud.”

Verona 27 de Abril.

El cuartel general del ejército imperial se transfirió el 19 á Monte-Chiáro; y el 20 entraron los austriacos en Brescia, habiéndose retirado al castillo la guarnicion y los patriotas cisalpinos. El General Kray queda cerca de Mantua con un cuerpo de 2000 hombres destinados al sitio de aquella plaza. El Conde de Suwarow avanza rápidamente con el resto del ejército; ha dado orden para que la infantería use solamente de bayoneta, y la caballería se sirva solo de sable. Su vanguardia ha pasado ya el Oglio, y se ha adelantado hasta Pizzighitone, á la izquierda del Adige. El General Hohenzollern ha ocupado á Cremona, y ha cogido varios cañones, carros de municiones, y algunos prisioneros. Por el ala derecha se han adelantado los destacamentos austriacos hasta Bérgamo.— El ejército frances ha retrocedido hácia Milan: y el cuartel general se ha transferido á Lodi. Los habitantes del valle de Camonica, cerca del Oglio, se han rebelado contra los franceses, y los del Mantuano se han reunido á los austriacos. El Directorio y los dos Consejos cisalpinos se han retirado á Turin. El 17 la esquadrilla austriaca del lago de Garda desembarcó un cuerpo de tropas cerca de Sermione: y de resultas la esquadrilla francesa, que estaba allí, tuvo que acogerse baxo las murallas de Peschiera. Ya se ha abierto la trinchera delante de aquella plaza, y en las obras trabaja gran número de paisanos.—Ha muerto aquí de sus heridas el General Mercantin.—Quando

llegó á esta ciudad el General Suwarow, desenganchó el pueblo los caballos de su coche, y lo llevó hasta el palacio de Emilio, en donde fué recibido por nuestro Obispo, á quien pidió su bendición.—El 18 por la noche llegaron aquí otros 50 rusos, y despues de descansar algunas horas siguieron su marcha.—Segun la gazeta de Roveredo del dia 22, el quartel del ejército imperial ha salido de Monte-Chiario para Cremona, y los puestos avanzados austriacos han atravesado ya el Adda por cerca de Lodi. La guarnicion de Peschiera ofreció entregar aquella fortaleza con tal que la dexasen salir libre con armas y bagages; pero se desechó esta proposicion.

A estas noticias contenidas en gazeta de esta ciudad, añaden las siguientes algunos avisos posteriores. El ala izquierda de los austriacos se ha extendido hasta mas allá del Po, y aun dicen que ha penetrado hasta Reggio y á los contornos de Parma. La plaza de Ferrara está bloqueada todavía, y su guarnicion se ha reforzado con la guardia nacional de Bolonia.—La vanguardia del ejército imperial ha penetrado hasta Milan; y otro cuerpo ha entrado en Bérgamo. El ejército francés se ha retirado al otro lado del Tesino, y una parte ha repasado el Po en la confluencia de los dos rios.

Turin 2 de Mayo.

Los austriacos y los rusos han entrado en Milan y saqueado algunas casas. Anteriormente, esto es el 27 de Abril por la mañana, salieron de aquella ciudad el Directorio de la República cisalpina, sus Consejos, y todos los empleados: se transfirieron primeramente á Novara, y despues viniéron aquí.

Antes que los franceses atravesasen el Tesino sostuviéron una accion muy reñida entre Pavía y Lodi el mismo dia 27. Hiciéron en dicha accion de 2 á 300 prisioneros, y efectuáron el movimiento que se habian propuesto, sin que los enemigos consiguiesen impedirlo, ni molestarles. El General Moreau recibió en el campo de batalla su nombramiento de General en jefe del ejército de Italia.

Los Generales de dicho ejército se han reunido en esta ciudad para celebrar un consejo de guerra, y concertar los mejores medios de defensa.

Una gran parte de las tropas francesas que habia en Toscana tiene órden de marchar al ejército; y son ahora muy cortas las que quedan en Liorna, Florencia y Luca. Las reemplazan en aquellas ciudades otras tropas ligurianas y cisalpinas.

Las revueltas del estado napolitano se van apaciguando en fuerza de las medidas extraordinarias y vigorosas que han adoptado los franceses. El General Boursier atacó con una columna á los rebeldes de Andria, cuyo número ascendia á 1100 hombres; y sin embargo de la viva resistencia y del fuego sostenido que hicieron, perdiéron sus 2 cañones, sus banderas y bagages, de que se apoderáron los franceses. Despues de la victoria, entráron á saco la ciudad, y luego la pegáron fuego.

Bretun 12 de Mayo.

D. Juan Lopez, Médico titular de la villa de Pedroso, é interino en esta, ha seguido practicando la inoculacion en todas las estaciones del año: de modo que ademas del número de inoculados que se expresáron en la gazeta de 1º de Enero último, inoculó hasta el mes de Abril 74 en Bretun, 111 en el lugar de Sta. Cruz, 50 en el de Sta. Cecilia, 12 en el de Valdecantos, 50

en Aldegüelas, 9 en Villasecas-Vaxera, y 80 en Villar del rio: habiendo seguido el método del Baron de Dinsdale y del Dr. O Scanland. De estos 386 inoculados, que con los anteriormente expresados en dicha gazeta componen 550, se desgraciaron 2: una hija del mismo D. Juan Lopez, á la que sobrevino en el tiempo de la calentura eruptiva una erisipela en la cabeza por causa externa, de que murió al dia tercero; y otra niña en el lugar de Santa Cruz, que se hallaba con pústulas malignas en la cabeza, lo que su madre ignoraba. Bastaron estas dos desgracias en un número tan crecido de inoculados para que algunas personas opuestas á esta operacion, clamasen contra ella, y llamasen al facultativo homicida de dichas criaturas; pero convencido el profesor, con observaciones prácticas, cálculos políticos, argumentos teológicos y morales sobre la utilidad y ventajas de la inoculacion, y con el reciente exemplo digno de imitarse, que acaba de dar el Rey Ntro. Sr. en sus augustos hijos, del beneficio público de esta práctica, no se desanima por la oposicion de los de contrario dictámen, y continuará sirviendo á la humanidad y á la patria mediante dicha operacion.

Madrid 31 de Mayo.

Ayer, dias del Príncipe de Asturias Ntro. Sr., se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de Aranjuez, siendo muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion, que cumplimentáron á SS. MM. y AA. con este motivo, y el de ser igualmente dias del Rey de Nápoles, y del Sr. Infante Duque de Parma.

En el regimiento de infantería de Sevilla se ha servido el Rey promover á Comandante del tercer batallon al Sargento mayor graduado de Teniente Coronel D. Pedro Quixano: en el de la Reyna á primer Subteniente al segundo Subteniente D. Juan Tablada; y á segundo Subteniente al Sargento primero de granaderos D. Juan Sancho Villegas: á Capitan en el de Granada al Ayudante del de milicias de Pontevedra graduado de Capitan D. Joseph Gomez de la Torre; y á primer Subteniente al segundo Subteniente D. Joseph San Roman: en el de Extremadura á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Mendoza: en el de Voluntarios de Castilla á Ayudante al primer Teniente de granaderos D. Joaquín María de Carbajal; y á igual empleo de Ayudante en el de Cazadores Voluntarios de la Corona al primer Teniente de tiradores D. Juan O-Rian.

S. M. se ha servido exônerar del empleo de Contador de la Real caja de Amortizacion á D. Pedro Vicente Galabert; y se ha dignado nombrar en su lugar para servirle con el mismo sueldo y honores que le estan anexos á D. Salvador Rodriguez Palomeque, Oficial jurado de la Contaduria de Valores de la Real Hacienda.

En consideracion á los méritos y servicios de D. Gabriel Melendro, Oficial mayor del negociado de guerra de la Tesorería general, se ha dignado el Rey concederle los honores de Contador de la misma Tesorería general, con los de Ministro del Tribunal de Contaduría mayor que le son anexos.

S. M. se ha dignado aprobar el nombramiento que la junta de electo-

res del Consulado de Cádiz ha hecho para su Cónsul en D. Bartolomé de Alzazua; y la eleccion de Prior que el de Alicante ha executado igualmente en D. Juan Bautista Bellon, como el nombramiento de Cónsul en Don Miguel Saludas, y los de Consiliarios en la clase de Hacendados, Comerciantes, Mercaderes, Fabricantes y Navieros en D. Joseph Albelda, D. Pedro Cassou, D. Mariano Botella, D. Ignacio Botino y D. Manuel Domech, por el órden que van nombrados.

El Rey se ha dignado hacer merced de título de Castilla á D. Luis Ramirez de Cartagena, en equivalente compensacion del oficio de Alguacil mayor de la Chancillería de Granada que se ha incorporado á la Real corona, y poseia como bienes de su mayorazgo, con la calidad de que en su lugar quede adjudicado á él el citado título; y se le ha librado el despacho correspondiente con la denominacion de Marques de Cartagena.

En América. El Rey se ha servido nombrar para una Racion de la santa iglesia de Lima á D. Andres de Encalada y Torres, Cura y Vicario del arzobispado de Charcas: para la Contaduría Real de Diezmos del obispado de Santiago de Cuba á D. Joseph Fernandez Granda, residente en aquella ciudad; y para la del obispado de Córdoba de Tucuman á D. Vicente Antonio de Vedoya, Visitador de la renta del Tabaco de aquella provincia.

Tambien se ha servido nombrar el Rey para la Superintendencia de la Real Casa de Moneda de Chile á D. Joseph Santiago Portales: para la Administracion de la Aduana de Pisco, en el Perú, á D. Antonio Pumarada; y para la plaza de Comandante Visitador de Tabacos de la ciudad de la Plata á D. Tomas Carrasco.

Igualmente se ha dignado S. M. conferir el empleo de Oficial primero de la Aduana de Guanaxuato á D. Juan Joseph Benavides; y la plaza de Oficial segundo de la misma Aduana, que este servia, á D. Manuel de la Torre Pacheco.

La zelosa atencion de la Real junta de hospitales general y Pasion de esta corte en promover piadosa y constantemente el utilísimo establecimiento de la enseñanza de la anatomía aprobado por S. M., ha producido los mas felices progresos á beneficio de la pública salud: pues habiéndose concluido en el mes de Abril anterior el curso del presente año sobre el tratado de angiologia ó de vasos, baxo la direccion del catedrático substituto por S. M. D. Antonio Dámaso Torrecilla, Médico de número de los mismos hospitales, y del maestro demostrador D. Agustin Frutos, Cirujano de ellos, y procediéndose á tener las públicas oposiciones á los 6 premios de emulation, prevenidas por reglamento, con asistencia de ámbos facultativos en calidad de jueces, presidiendo á nombre de la junta, y en virtud de particular comision, sus Sres. consiliarios D. Antonio de Dios y Marques de Portago, la propusieron estos con arreglo á la censura que de cada uno de los 26 opositores hicieron los citados jueces, los sugetos mas beneméritos para obtener los expresados premios: y conformándose la junta con su parecer confirió los 3 primeros de 55 pesos cada uno á D. Manuel Ramos, D. Joseph Blazquez y D. Juan de Yepes; y los 3 segundos de á 35 pesos á D. Vicente Boguerin, D. Rafael de Lara y D. Juan Sal, siendo de dictá-

men al propio tiempo de que los demas alumnos son acreedores por su talento y aplicacion á ser atendidos y fomentados por todos los medios posibles; pero con especialidad D. Saturnino Godino, D. Francisco Navarro, D. Joseph Valero y D. Tomas Blanco, que merecieron tambien un general aplauso, así de los maestros como de los muchos profesores y otras personas de carácter, que concurrieron á dichos actos.

Desde el dia 1.º de Junio hasta el 15 de Julio inclusive se admitirán á la renovacion y pago de intereses en la Real caja de Amortizacion los vales Reales de 300 pesos de 1.º de Julio comprehendidos desde el número 34,198 al 80,166; debiendo presentarse ó bien en la oficina de la Renovacion en Madrid, ó bien en las casas de los comisionados de la misma caja en las capitales de las provincias y principales plazas de comercio siguientes. Alicante: D. Juan Cassou y compañía. Avila: D. Fernando de Eche- pare. Badajoz: D. Estéban de Valdivielso. Barcelona: D. Ramon de Llor- ella é hijo. Bilbao: D. Martin de Gana é hijos. Cádiz: D. Benito de la Piedra. Cartagena: D. Manuel Ozores. Ciudad-Real: D. Ramon Anto- nio Pico. Córdoba: Sres. Barcia, padre é hijo. Coruña: D. Manuel Anto- nio de Elzaurdi. Cuenca: D. Pedro Julian de Tites. Granada: D. Francis- co de Unzaga. Guadalaxara: D. Isidoro Garcia Plaza. Jaen: D. Pedro Es- ponera. Leon: D. Pedro Gil de Texada. Málaga: D. Pedro Fisson y com- pañia. Mallorca: D. Martin Mayol. Murcia: Sres. Moreda y Ladalid. Pa- lencia: D. Joseph Tomé de Córdoba. Pamplona: Sra. Viuda de Barbería é hijos. Salamanca: Sres. Gutierrez y Moral. San Sebastian: D. Joseph Ven- tura de Aranalde. Segovia: Sra. viuda de D. Joseph Manuel Remiro. Se- villa: D. Joseph Antonio Gomez. Soria: D. Fernin Remon. Toledo: Sres. Chavarri y Posadillo. Toro: D. Joseph Francisco Ligero. Valencia: Don Francisco Peyrolon y compañía. Valladolid: D. Francisco Durango é hijo mayor. Vitoria: D. Joseph Fernandez de la Cuesta. Zamora: D. Vicente Perez de Texada. Zaragoza: D. Juan Martin de Goycoechea. Zeuta: Don Manuel de Aragon.

Desde 15 de Junio hasta fin de Julio se admitirán á la renovacion en la Contaduría de la Acequia Imperial y Real Canal de Tauste en esta corte, y pago de sus intereses en la Real caja de Amortizacion, los vales Reales de los mismos canales, debiendo presentarse en dicha Contaduría, ó en las ca- sas de los comisionados de la Real Caja en las mismas capitales de las pro- vincias y principales plazas, á los propios sugetos mencionados en el aviso que antecede sobre la renovacion y pago de intereses de los vales Reales que en él se expresan.

En la gazeta del viérnes 24 de Mayo, pág. 455, lín. 34, en donde dice D. Juan de *Rosa Redoces*, debe leerse D. Juan *Roza Ridozes*.

En cumplimiento de las Reales órdenes expedidas para la enagenacion de fin- cas pertenecientes á obras pias, se vende una casa en esta corte, carrera de San Gerónimo, núm. 10, manzana 211, tasada en 28,402 rs. 3: tiene 360 $\frac{3}{4}$ pies de sitio, y daa por ella 100 rs. Quien quisiere hacer mejora acuda á la escribania del número que exerce D. Juan Lopez Fando, en concepto de que ha de rematar-

se el 22 de Junio á las 12 de la mañana en la audiencia del Sr. Teniente Corregidor D. Juan Antonio Santa María.

En la ciudad de Cuenca se halla vacante la plaza de matrona: tiene de dotacion 70 ducados y casa, con obligacion de asistir á las pobres de solemnidad por dicho estipendio; pero constando la poblacion de 28 vecinos, las tres quartas partes pudientes, podrá producirla mas de 500 ducados. Ha de estar aprobada por el tribunal del Real Proto-Medicato, y tener otras calidades que se le harán presentes. La que quiera pretenderla acuda á D. Juan Manuel Lopez de Zillas, calle del Cármen, núm. 6.

Los subscriptores á la nueva traduccion, variada en el estilo y en los versos, del poema que el P. D. Teodoro de Almeyda intituló: El Feliz independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida, impreso en 4 tomitos en dozavo como los del Quixote de la imprenta Real, y adornado con 25 estampas finas, acudirán á la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real, á recoger el tomo 1.º, y pagar el 2.º que está ya impreso, y se dará muy presto.

Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde 1600 hasta 1640: tomo 2.º; por el Dr. D. Félix de Latassa y Ortin, Racionero de Mensa, con honores de Canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, socio de mérito de la Real sociedad Aragonesa &c. Se hallará con el tomo 1.º y los dos de la Biblioteca antigua, en la librería de Baylo, calle de las Carretas; y en Zaragoza en las de Monge y de Molina.

Institucion christiana, ó explicacion de las quatro partes de la doctrina christiana. Obra traducida del frances por Fr. Pedro Joseph de Gallarreta, Agustino calzado, y Regente de teología en el colegio de Doña María de Aragon: son tres tomos en 8.º marquilla, que se publicarán con la mayor brevedad. El primero, que contiene la explicacion del símbolo, está ya de venta en dicho colegio y en la portería de S. Felipe el Real, á 13 rs. en rústica, y 16 en pasta.

Tomo 5.º y último del Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional, por D. Antonio Sáfiez Reguerat, Comisario de Guerra de Marina. Véndese en la librería de Aguilera, calle de Atocha, y de Tieso, calle de las Carretas, con las demas obras del depósito hidrográfico de Marina, á 80 rs. en rústica, y 90 en pasta.

Vida de S. Antonio de Padua, escrita en italiano por el Abate D. Manuel de Acevedo, con noticias y observaciones críticas, sacadas de mas de cien vidas del Santo, y de documentos originales y auténticos: traducida al español. Véndese en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 15 rs. en pasta, y 12 en pergamino.

El Hijo reconocido: comedia nueva, por D. Luciano Francisco Comella; que se está representando en el coliseo de la calle del Príncipe. Véndese en la librería de Gonzalez, calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

Estampa fina que representa á S. Antonio de Padua en hábito capuchino: copia de Carlo Marata, grabada al estilo ingles por D. Bartolomé Vazquez. Se hallará con las otras de esta coleccion en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Ramos, carrera de S. Gerónimo.

Coleccion de 18 estampas en quartilla, que en 28 figuras demuestran las señales del mando con espada y baston (inclusas las del suplemento) para los toques de guerra; obra útil para los militares de infantería y milicias, particularmente para los que se dedican á esquadronistas, por la facilidad con que pueden enterarse en dichas señales. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á precio acomodado.